

AVISO No. 02 CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027 de 2008



La **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**, con el fin de reanudar el Pliego de Condiciones de la Contratación Directa No. 027 de 2008, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA COMPRA Y ADECUACION DE DIECISEIS (16) CUBICULOS PARA INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”**, expide el presente AVISO, previas las siguientes consideraciones:

-Que mediante Resolución No. 3245 de 2008, se hizo un análisis de la situación que viene sucediendo en la Institución, con el fin de restablecer el curso normal de la actividad académica y administrativa.

-Que el día 01 de Diciembre de 2008, se normalizó la situación administrativa de la Universidad.

-Que en consecuencia se establecerá el siguiente cronograma bajo el cual se continuará el presente proceso de contratación:

Plazo para subsanar documentos	03 de Diciembre de 2008 hasta las 4:00 p.m. (Oficina Jurídica, Edificio Administrativo Piso 5)
Observaciones a los resultados:	04 de Diciembre de 2008 hasta las 5:00 p.m.
Plazo para resolver observaciones:	05 de Diciembre de 2008
Adjudicación	09 de Diciembre de 2008

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente Contratación Directa, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

Los demás términos y condiciones establecidos en la Presente Contratación Directa, se mantienen como se expidieron originalmente y con las modificaciones efectuadas a la misma mediante Aviso.

Firmado a los tres (03) días del mes de Diciembre del dos mil ocho (2008).

JOHN WILLIAM ROSSO MURILLO
Presidente Junta de Licitaciones y Contratos

EGB/Leonel Vega